fib XXXV feria internacional industrial de Bogotá

28 SEPT. AL 02 OCT. 2026 EN CORFERIAS

Guía del **Expositor**

HECHOS PARA AVANZAR

Con soluciones que construyen el futuro

Hacemos parte de: econexia

Participación espacial: Pabellón Venezuela Empresarial

Salones Especializados: Conexión MiPymes | ACOPI 75 | 25° expo acaire 2026

Powered by:

Feria Paralela: ColombiaPlast

Organiza: corferias Generadores de Oportunidades y Progreso | Empresa B Certificada

fib XXXV feria internacional industrial de Bogotá

DEL 28 SEP AL 02 OCT 2026 EN CORFERIAS

Fechas de interés

Actividad	Fecha
Fecha límite para realizar el pago del contrato de participacion ferial	21 de agosto de 2026
Fecha para solicitar las credenciales e invitaciones	24 de agosto de 2026
Fecha sugerida para el pago de servicios	24 de agosto de 2026
Fecha desde la cual se puede utilizar el bono de parqueadero	25 de septiembre de 2026
Fecha límite para la adecuación de las áreas de exhibición	27 de septiembre de 2026

fib XXXV feria internacional industrial de Bogotá

DEL **28 SEP** AL **02 OCT** 2026 EN **CORFERIAS**

Fechas de montaje y desmontaje

Actividad	Fecha	Hora
Fecha de montaje	Del 23 al 27 de sep. de 2026	8:00 a.m. a 8:00 p.m.
Fecha de innauguración de la feria	28 de septiembre de 2026	6:00 p. m.
Fecha de apertura de la feria	28 de septiembre de 2026	12:00 p. m.
Fecha de cierre de la feria	2 de octubre de 2026	8:00 pm.
Fecha de desmontaje	3 y 4 de octubre de 2026	6:00 a.m. a 6:00 p.m.

***Recuerde que el uso del casco es obligatorio.**

*Sujeto a cambios de acuerdo a la planeación logística de Corferias y a los casos específicos que se presenten por pabellón durante la comercialización de la feria.

fib XXXV feria internacional industrial de Bogotá

DEL **28 SEP** AL **02 OCT** 2026 EN **CORFERIAS**

Horarios de la feria

Actividad	Hora
Horario para expositores el 28 de septiembre de 2026	8:00 a.m. a 8:00 p.m.
Horario para expositores del 29 Sep. - 02 Oct. de 2026	9:00 a.m. a 8:00 p.m.
Horario de los visitantes del 28 de septiembre de 2026	12:00 m. a 8:00 p.m.
Horario de los visitantes del 29 Sep. - 02 Oct. de 2026	10:00 a.m. a 8:00 p.m.
Horario de taquillas el 28 de septiembre de 2026	11:00 a.m. a 7:00 p.m.
Horario de taquillas del 29 Sep. - 02 Oct. de 2026	9:00 a.m. a 7:00 p.m.
Horario del parqueadero para expositores y visitantes	7:00 a.m. a 9:00 p.m.

*Corferias se reserva las siguientes facultades: (I) Modificar los horarios de la feria o evento cuando lo considere conveniente o necesario, o por razones de seguridad o salubridad; (II) Dar por terminada la feria o evento cuando lo considere conveniente o cuando los resultados económicos de la feria respectiva no sean satisfactorios.

fib XXXV feria internacional industrial de Bogotá

DEL **28 SEP** AL **02 OCT** 2026 EN **CORFERIAS**

Valor de los servicios

Actividad	Valor
Boleta en taquilla	$ 75,000 c/u
Boleta para estudiantes con carné vigente de carreras afines	$ 33,000 c/u
Credencial adicional	$ 47,000 c/u
Invitaciones, Compra mínimo 5	$ 43,000 c/u
Bono de parqueadero	$ 140.000 c/u
Tarifa para el parqueadero - Valor por minuto	$ 150 Carro - $ 100 Moto
Tarifa para el parqueadero - Valor día Tarifa para 12 horas continuas	$ 35.000 Carro- $ 25.000 Moto

*Estas tarifas están sujetas a cambio, la tarifa plena NO es acumulable (se aplica una sola vez)

fib XXXV feria internacional industrial de Bogotá

DEL 28 SEP AL 02 OCT 2026 EN CORFERIAS

Cuadro de credenciales según m2

Área cubierta en exposición	Credenciales de expositor	Invitaciones sin costo
1- 20 m2	4	10
21 - 30 m2	6	15
31 - 40 m2	8	20
41 - 50 m2	10	25
51 - 60 m2	12	30
61 - 70 m2	14	35
71 - 80 m2	17	40
81 - 90 m2	18	45
91 - 100 m2	20	50
101 - 120 m2	21	60
121 - 135 m2	24	65
136 - 150 m2	28	75
151 - 200 m2	32	100
201 m2 - o más	40	100

Área libre en exposición	Credenciales de expositor	Invitaciones sin costo
40 m2	4	20
41 - 60 m2	5	30
61 - 70 m2	7	35
71 - 90 m2	9	50
91 - 120 m2	10	60
121 - 150 m2	12	75
151 - 200 m2	17	100
201 - 299 m2	23	100
300 - 499 m2	31	100
500 m2 o más	36	100

fib XXXV feria internacional industrial de Bogotá

Información importante

Decreto Aglomeraciones

DEL **28 SEP** AL **02 OCT** 2026 EN **CORFERIAS**

Estimados Expositores y Empresas de Montaje:

Queremos comunicarles que la Alcaldía Mayor de Bogotá expidió **el Decreto 642 de 2025 (22 de diciembre de 2025),** en este decreto se establecen nuevas disposiciones relacionadas con el **Sistema Unificado de Gestión de Aglomeraciones – SUGA**, aplicables a todas las ferias y eventos que se realicen en la ciudad, incluidos aquellos que tengan lugar en el recinto ferial de Corferias.

Con el fin de garantizar el cumplimiento normativo y la correcta operación de la feria o evento organizado por Corferias, es de la mayor importancia que, si el montaje de su empresa contempla stands o producción que requieren concepto estructural, que contengan elementos que representen riesgo para la seguridad física de los asistentes, debe informarlo a Corferias en los tiempos establecidos, y enviar los documentos requeridos.

Para más información ingrese al siguiente link:
Feriainternacional.com

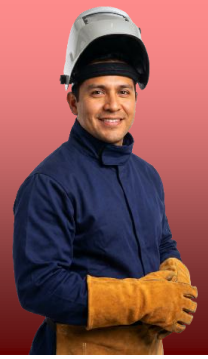

Credenciales, Invitaciones y Boletería

Invitaciones VIP

Según el área contratada el expositor tiene derecho a una cantidad específica de credenciales e invitaciones. Serán entregadas a partir de la fecha indicada, tanto las credenciales como las invitaciones deben ser solicitadas en las oficinas PLUS, y retiradas con anticipación para que el expositor pueda tramitar el envío de tales invitaciones.

El expositor puede adquirir las invitaciones con un costo de **$ 43,000 c/u (mínimo 5 invitaciones)** presentando el contrato de participación ferial.

Credenciales para uso del expositor:

Son de carácter personal e intransferible **y las deben manejar los representantes de la empresa expositora**. Deben llevar el nombre de la empresa, el nombre completo y el número de documento de identidad de las personas que las porten.

Credenciales adicionales

Estas credenciales son iguales a las de expositor, se utilizan en caso que las credenciales que le correspondan a la empresa expositora no le sean suficientes. El expositor puede adquirir estas credenciales presentando el contrato de participación ferial. Las Credenciales Adicionales tienen un costo de **$47.000 c/u.**

***Las personas que vienen a realizar MONTAJE y DESMONTAJE deben traer casco y carné o planilla de ARL y EPS al momento de ingresar o no podrán realizar dicha actividad**

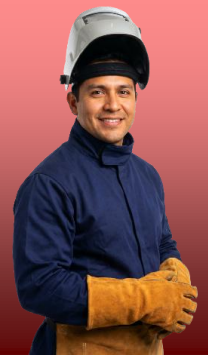

Credenciales, Invitaciones y Boletería

Credenciales de montaje

Tienen validez durante la etapa de montaje y expirarán el primer día de la feria. Deben portarlas las personas encargadas del montaje, quienes laboran en la construcción y decoración de los stands, estarán bajo la supervisión y total responsabilidad de la empresa expositora.

Credenciales de desmontaje:

Las debe portar el personal encargado del desmontaje del stand que no posea credenciales de expositor. Se entregarán sin límite de cantidad de acuerdo con las necesidades del expositor, presentando el paz y salvo que le será entregado por el supervisor de pabellón antes de finalizada la feria, siempre y cuando el expositor no tenga documentos de comercio exterior o pagos pendientes. Tendrán validez a partir del día siguiente de finalizada la feria y por el tiempo asignado para esta actividad.

Normas de uso de credenciales

- Corferias suministra a los expositores y a sus empleados, insignias o distintivos especiales, personales e intransferibles, que les permiten identificarse como tal y les autoricen para el ingreso a la feria y a los demás privilegios que tienen derecho.
- Los expositores responderán por los fraudes o engaños que pudieran intentar o efectuar tanto ellos como sus empleados o terceras personas, valiéndose de tales insignias o distintivos.
- El uso indebido de parte del expositor o de sus empleados o consentido por aquel o estos, dará derecho a CORFERIAS a la expulsión del expositor de manera inmediata, sin indemnizaciones o reconocimiento de ninguna clase y a la aplicación, como pena, por el solo hecho del incumplimiento, de las sumas pagadas para su participación en la feria. De igual manera y a discreción de CORFERIAS, el expositor podrá ser sancionado con la imposibilidad de participar en futuras ferias organizadas por CORFERIAS.

***Las personas que vienen a realizar MONTAJE y DESMONTAJE deben traer casco y carné o planilla de ARL y EPS al momento de ingresar o no podrán realizar dicha actividad**

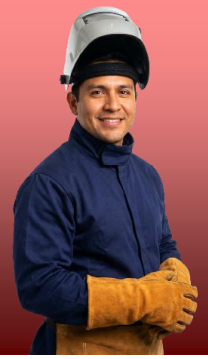

Parqueadero

El parqueadero habilitado para expositores de **Fib** será Parqueadero Torre en la Cra. 40 # 22-34. Funcionará de 7:00 a.m. a 9:00 p.m.

El ingreso de mercancía en los días de montaje se realizará en el puesto 4.

La venta de los bonos de parqueadero se realiza en EL PLUS en las oficinas principales de la Corporación y tendrá un valor de **$ 140,000**. Los bonos de parqueadero se harán efectivos para los expositores a partir del 25 de Sep.

*El bono de parqueadero será manejado con una tarjeta inteligente que le da derecho a un cupo en el parqueadero, en caso de pérdida de esta tarjeta tendrá un equivalente a 1/2 salario diario MLV.

fib XXXV feria internacional industrial de Bogotá

DEL **28 SEP** AL **02 OCT** 2026 EN **CORFERIAS**

Servicios Generales

Corferias pone a disposición de los expositores
servicios complementarios para fortalecer su participación, tales como:

- Mobiliario
- Audiovisuales
- Vivero
- Redes e Internet
- Equipo de alturas
- Electricidad
- Estructuras
- Aseo de stand
- Corferias Conecta
- Aire comprimido
- Agua y desagüe
- Gas propano

Clic aquí
Para conocer el **catálogo de servicios en alquiler**

Clic aquí
Para descargar el **formulario de solicitud de servicios.**

Clic aquí
Para descargar el **formulario deparqueadero solicitud bono de**

fib XXXV feria internacional industrial de Bogotá

DEL **28 SEP** AL **02 OCT** 2026 EN **CORFERIAS**

Portafolio de Servicios

Reciba asesoría personalizada a través de:

- **Canal virtual:** Email: serviciosplus@corferias.com - rentalservices@corferias.com
- **Canal telefónico:** PBX: +57 1 381 0000 **Ext.** 1900 Whatsapp: +57 333 233 7618
- **Canal presencial:** brindamos asesoría en el PLUS de Corferias, Carrera 37 # 24-67 Bogotá

Cualquier inquietud no dude en contactárnos, estamos para servirle.

*Recuerde contratar estos servicios con un mínimo de un mes de anticipación al inicio del montaje de la feria.

fib XXXV feria internacional industrial de Bogotá

DEL **28 SEP** AL **02 OCT** 2026 EN **CORFERIAS**

Servicios de Catering
En Corferias

Para el óptimo desarrollo de las diferentes actividades de su empresa y la realización de eventos sociales dentro del marco de FIB, Corferias ofrece un abanico de posibilidades y servicios a través de su unidad de alimentos y bebidas.

Para adquirir nuestros servicios contacte a:			
Nombre	**E-mail**	**PBX**	**Ext**
Diana Ríos	drios@corferias.com	6013810000 Móvil: +57 3208593776	5570
Angela Cardozo	acardozo@corferias.com	6013810000 Móvil: +57 3208593776	5310

Políticas para la realización de eventos sociales

Clic aquí

Servicios de Catering Externo

Para el ingreso de catering externo, es necesario cumplir con los siguientes requisitos.

Lista de chequeo ingreso de alimentos

Clic aquí

corferias
Generadores de Oportunidades y Progreso

Empresa B Certificada
Más información en bcorp.com

CONVENIO HOTEL HILTON

Lo invitamos a reservar su hospedaje en el Hotel Hilton Corferias, junto al recinto ferial y aproveche las tarifas preferenciales para expositores de la FERIA INTERNACIONAL INDUSTRIAL DE BOGOTÁ

Tarifas especiales:

Habitación Deluxe Sencilla: COP $600.237
Habitación Deluxe Doble: COP $683.237
Habitación Executive Sencilla: COP $749.237
Habitación Executive Doble: COP $832.237

Incluye:

Desayuno tipo buffet
Wifi en todas las áreas del hotel
Acceso al Fitness Center (Piscina cubierta y climatizada, Jacuzzi, Turco, Sauna y Gimnasio)

Información importante:

Tarifas y tipo de habitación sujetos a disponibilidad, cambios sin previo aviso.
Disponibles 2 días antes y 2 días después de la feria.
Persona adicional: COP $83.000
Política de cancelación: 14 días antes del Check-In (**Penalidad: 1 noche + impuestos**).
Check-In: 3:00 p.m. | Check-Out: 12:00 m.
Navegador recomendado: Google Chrome.

Reserve aquí

fib XXXV Bogota Industrial International Fair

DEL **28 SEP** AL **02 OCT** 2026 EN **CORFERIAS**

Seguridad

•CORFERIAS cuenta con seguridad general en ferias y eventos, pero cada expositor es responsable de su mercancía y pertenencias desde el momento que ingresa al Recinto Ferial hasta su salida definitiva; por ello el expositor deberá contratar el personal suficiente para dicho cuidado y dar estricto cumplimiento a los horarios de apertura y cierre durante las temporadas de montaje, feria y desmontaje.

•Para realizar los montajes y desmontajes el personal deberá contar con los elementos de seguridad industrial y personal (cascos, arnés, monogafas, guantes, etc.), además presentar sus respectivos carnés de EPS y ARL vigentes.

•El expositor y sus empleados o contratistas deberán portar la credencial en todo momento durante su permanencia en el recinto ferial en los periodos de montaje, feria y desmontaje. .

•Al momento de cierre del pabellón, el stand deberá quedar cerrado y con todas las medidas de seguridad que el expositor considere pertinentes. Se recomienda no dejar objetos personales dentro del stand.

✓ **Le invitamos a tener en cuenta las recomendaciones que el Departamento de Seguridad les entrega en su stand.**

fib XXXV Bogota Industrial International Fair

DEL 28 SEP AL 02 OCT 2026 EN CORFERIAS

Seguro Obligatorio

- Según lo dispuesto en el numeral siete de este documento (Condiciones de Participación) o así como en el contrato de arrendamiento de espacio físico (Cláusula Octava- Seguros), todos los elementos y/o mercancías que los expositores tengan en el stand deberán estar debidamente asegurados contra todo riesgo y hurto con o sin violencia e este documento, así como en el contrato de arrendamiento de espacio físico (Cláusula Octava- Seguros), todos los elementos y/o mercancías que los expositores tengan en el stand deberán estar debidamente asegurados contra todo riesgo y hurto .

- El expositor debe contar con una póliza que ampare su mercancía contra todos los riesgos derivados de incendio y/o rayo, explosión, asonada, motín, actos mal intencionados de terceros y terrorismo, daños por agua, daños causados por aeronaves, así como causados por vehículos terrestres, terremoto, temblor, erupción volcánica, hurto calificado con violencia. o sin violencia.

- PARÁGRAFO: En los casos en los que el expositor no presente a CORFERIAS las pólizas exigidas en el contrato de arrendamiento físico, CORFERIAS no será responsable por el deterioros o pérdidas de los bienes que el expositor ingrese al recinto ferial durante los días de montaje y desmontaje ni durante el desarrollo de la respectiva feria o evento, por lo tanto, el cuidado y cuidado de dichos bienes serán responsabilidad exclusiva del expositor.

XXXV feria internacional industrial de Bogotá

DEL **28 SEP** AL **02 OCT** 2026 EN **CORFERIAS**

Zona Franca - Comercio Exterior

Mercancía procedente del exterior sin nacionalizar

Valor permanencia de mercancía en Zona Franca	**$ 27 COP diarios por kilos + IVA**
Fecha para el ingreso de la mercancía (un mes antes del inicio de la feria)	**27 de agosto del 2026**
Fecha para el retiro de la mercancía sin cobro (seis días después de terminada la feria)	**08 de octubre del 2026**
Fecha para el retiro de la mercancía (dos meses después de la terminación de la feria)	**02 de diciembre del 2026**

Mercancía nacional y nacionalizada

Fecha para el ingreso de Mercancía Desde el primer día de montaje al área de exhibición	**Del 23 al 27 de sep. de 2026**
Fecha para el retiro de la mercancía (el día de desmontaje de la feria)	**3 de octubre de 2026**

Consulta los siguientes documentos

INSTRUCTIVO COMEX

Clic aquí

XXXV feria internacional industrial de Bogotá

DEL **28 SEP** AL **02 OCT** 2026 EN **CORFERIAS**

Pagos Nacionales e Internacionales

Cuenta Para Pagos Nacionales			
Banco	**Número de cuenta**	**Tipo de cuenta**	**Beneficiario**
Davivienda	55481800000756	Ahorros	Corporación de Ferias y Exposiciones S.A.

Cuenta Para Pagos Internacionales	
Banco	Bancolombia Panamá S.A
Ciudad	Ciudad de Panamá
País	Panamá
Teléfono-Fax	(507)2 63 69 55 - 2089700
Número de cuenta del beneficiario	80100004590
Dirección de beneficiario	Corporación de Ferias y Exposiciones S.A.
ABA	21000089

Para Botón de pagos
En este link puedes pagar las facturas de los Contratos de participación y facturas de servicios adicionales para stand

Clic aquí

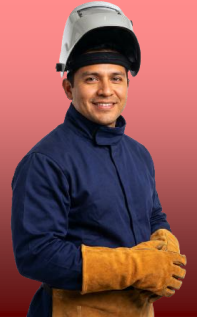

fib XXXV Bogota Industrial International Fair

DEL 28 SEP AL 02 OCT 2026 EN CORFERIAS

Importante

De acuerdo con las Condiciones de Participación, documento integral del contrato de participación ferial, es de suma importancia tener en cuenta lo descrito en el punto 6.1.7 Seguridad durante el Montaje, de la página 25 y punto 9. Normas de Convivencia de la página 31 a la 33, los cuales se relacionan a continuación.

•El expositor o el encargado del montaje no deberá almacenar o manipular sustancias inflamables e insalubres o artefactos a gas, carbón, gasolina o cualquier combustible que represente peligro o cause molestia dentro de los pabellones o en el recinto. En los casos en los que sea necesario alguno de estos elementos, deberán contar con la autorización escrita del Cuerpo de Bomberos y la Jefatura de Seguridad de CORFERIAS y prever los sistemas de seguridad del caso.

•Abstenerse de almacenar o manipular al interior del recinto ferial, líquidos y/o materiales inflamables, comburentes, carburantes, combustibles, explosivos, tóxicos (gasolina, ACPM, carbón, alcoholes, plaguicidas, éteres, detergentes industriales, butanol, aceites etc.); cilindros con sustancias o fluidos comprimidos (gas, oxígeno, nitrógeno, helio, aire etc.). Para el ingreso, almacenamiento, manipulación y/o uso de alguno de estos elementos, será necesario tramitar ante la oficina de Prevención del Riesgo de la Unidad Administrativa del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá el respectivo concepto técnico y presentarlo ante la Jefatura de Seguridad de CORFERIAS para su validación.

Consultar los siguientes documentos: Condiciones de Participación **Clic aquí**

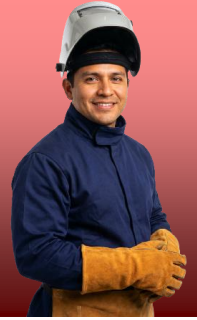

Aspectos para tener en cuenta su participación

Tenga en cuenta las siguientes condiciones para una participación exitosa y sin contratiempo:

- El expositor debe presentar con un (1) mes de anticipación, el render del stand para validar el montaje que se dispondrá en las áreas entregadas
- El expositor se compromete a realizar el montaje durante las fechas estipuladas, sin importar si éste es realizado directamente por él o por un tercero. El incumplimiento de los tiempos establecidos para esta actividad dará el derecho a Corferias de imponer las sanciones establecidas en el contrato de arrendamiento.
- Para el desmontaje, solo se cuenta con los 2 días siguientes al cierre de la feria, ningún expositor podrá retirarse con antelación. Si pasada la fecha de desmontaje el stand sigue armado sin que se hubiera desmontada el área arrendada, Corferias dispondrá de todo material que se encuentre allí, sin que exista responsabilidad de Corferias frente a su cuidado y conservación.

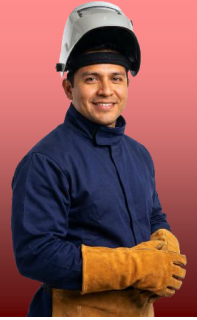

Aspectos para tener en cuenta su participación

- La promoción de productos o servicios, sólo son permitidas dentro del stand contratado, todo lo realizado por fuera de esta área, será considerado como activación de marca y tendrá costo adicional.
- Los expositores deberán tener todas las documentaciones al día. Recuerde que Corferias es regulado por las entidades públicas como Dian e Invima, así como la Secretaria de Salud y no es responsable de las visitas que estas entidades puedan realizar durante la feria.
- Los expositores deben informar a Corferias la planeación de actividades o shows que puedan generar aglomeraciones, con mínimo un mes de antelación.
- No olvide que uno de los requisitos para la convivencia en lugares cerrados, es mantener los niveles óptimos de sonido. Estos no podrán sobrepasar lo 45 decibeles*. El no cumplimiento de esta norma acarreará sanciones disciplinarias.

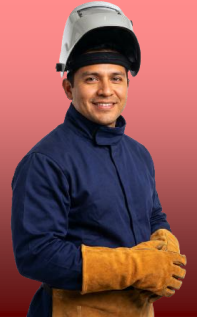

fib XXXV Bogota Industrial International Fair

DEL **28 SEP** AL **02 OCT** 2026 EN **CORFERIAS**

Aprobación de Renders del stand

Tenga en cuenta las siguientes condiciones para una participación exitosa y sin contratiempo
Para los **montajes que requieran una altura superior a 2.40 metros o que tengan algún requerimiento técnico especial deberán contar con la aprobación por parte de la Jefatura de Montaje,** deben diligenciar el siguiente formulario de aprobación de renders el cual encontrara a través del siguiente link de acceso:

FORMATO DE SOLICITUD APROBACIÓN DE RENDERS

Clic aquí

Luego de diligenciado el formato deberá devolverlo mínimo 15 días ANTES DEL INICIO DEL MONTAJE de la Feria Internacional Industrial de Bogotá 2026 y enviar vía corre a:

Laydy Vanessa Rendon / lrendon@corferias.com /**Teléfono:** 601 3810000 **ext.** 5762

- CORFERIAS se reserva el derecho de interrumpir trabajos de montaje, así como desmontar o retirar cualquier elemento o stand que vaya en contra de las normas aquí establecidas, lo cual se hará con cargo al expositor y sin derecho de reconocerle suma alguna por cualquier daño o deterioro que se pudiera ocasionar.
- Aquellos montajes que requieran una altura superior a 2.40 metros o que tengan algún requerimiento técnico especial deberán contar con la aprobación por parte de la Jefatura de Montaje. CORFERIAS se reserva el derecho de desmontar cualquier elemento que no se encuentre aprobado por la Jefatura de Montaje de CORFERIAS

*Para cualquier consulta o aclaración, diríjase a la Jefatura de Montaje de CORFERIAS.

XXXV feria internacional industrial de Bogotá

DEL **28 SEP** AL **02 OCT** 2026 EN **CORFERIAS**

Contactos

PBX Corferias: 601 381 0000

Nombre	Cargo	E-mail	Ext.
Lilian Conde	Jefe de Proyecto	lconde@corferias.com	5126
Carol Sanchez	Coordinador Comercial	asanchez@corferias.com	5128
Javier Gutierrez	Coordinador Comercial	jgutierrez@corferias.com	5099
Yohan Rodriguez	Coordinador Comercial	yrodriguezc@corferias.com	5186
Leonardo Henriquez	Coordinador Comercial Internacional	lescandon@corferias.com	5426
Eliana Bernal	Secretaria Comercial	ebernal@corferias.com	5136
Laura Daniela Pinto	Secretaria Comercial	lpinto@corferias.com	5119
Lady Gutierrez	Secretaria Comercial	lgutierreza@corferias.com	5214

Contactos

PBX Corferias: 601 381 0000

Área	Nombre	Carg	Ext.
Montaje	Alejandro Zamudio	Jefe de Montaje	5762
	Laydy Vanessa Rendon	Coordinador de Montaje	5762
Seguridad	Jaime Enrique Bonilla	Jefe de Seguridad	5540
	Katherine Leal	Coordinadora de Movilidad	5503
	Javier Malagón	Coordinadora de Seguridad	5544

XXXV feria internacional industrial de Bogotá

DEL **28 SEP** AL **02 OCT** 2026 EN **CORFERIAS**

Contactos

PBX Corferias: 601 381 0000

Área	Nombre	Cargo	Ext.
Comercio Exterior	Dary Sofía Sánchez Parra	Jefe de Comercio Exterior	5560
	Hernando Gómez Higuera	Profesional de Comercio Exterior	5561
Presidencia Ejecutiva	Camila Delgado	Relaciones Públicas	5812
Prensa	Claudia Milena Torres	Prensa nacional	5971

fib XXXV feria internacional industrial de Bogotá

DEL **28 SEP** AL **02 OCT** 2026 EN **CORFERIAS**

Lugar del evento: Corferias, Bogotá, Colombia // Tipo de evento: Feria industrial // 28 de septiembre al 2 de octubre de 2026// FIB es organizada por: la Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e interés colectivo NIT 860.002.464-3 -Dirección Cra. 37 # 24-67 Bogotá, Colombia // Boletería: Podrá ser adquirida en las taquillas de Corferias en las fechas de realización del evento o a través de la web feriainternacional.com // Corferias no hace parte de la relación de consumo que surja entre el visitante y el expositor de la feria, al no ser dueño ni responsable de los productos y/o servicios que allí se exhiben o comercializan. Los organizadores de la feria no se hacen responsables de ninguna negociación. // Contacto: info@corferias.com // Para ampliar más información, ver términos y condiciones y conocer cualquier cambio, modificación o actualización que tenga el evento consulte la web feriainternacional.com

Hacemos parte de: Participación espacial: Salones Especializados: Powered by: Feria Paralela: Organiza: